



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por autos de fecha seis de diciembre de dos mil veintidós, veintisiete de febrero, diecisiete de mayo y catorce de agosto de dos mil veintitrés, dictados dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, Número 00735/2016, promovido inicialmente por BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, y continuado por el actual acreedor RENE GARCIA TIJERINA, en contra de SABAS CAMPOS ALMODOVAR, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el 50% del bien inmueble embargado en el proceso, consistente en:

Terreno urbano, ubicado en calle Paseo Loma Real, Fraccionamiento Las Fuentes, número 273, de esta Ciudad, registrado bajo la Finca numero 161627 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Para tal efecto publíquese edictos por dos veces en un Periódico de circulación amplia en el Estado, en la inteligencia que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días; así mismo entre la ultima publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, convocando a postores a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo el día (31) TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS (12:00) DOCE HORAS, mediante videoconferencia, en la inteligencia de que se toma como referencia el único avalúo proporcionado en autos, el cual se fijó en la cantidad de \$5,750,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que **el 50% resulta ser la cantidad de \$2,875,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes que resulta **la cantidad de \$1,916,666.66 (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN)**.

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente. **Se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:**

[https://us02web.zoom.us/j/89935809922?](https://us02web.zoom.us/j/89935809922?pwd=UzM5dHZ4bWZUNkJBc3NLUitod1pXZz09)

[pwd=UzM5dHZ4bWZUNkJBc3NLUitod1pXZz09](https://us02web.zoom.us/j/89935809922?pwd=UzM5dHZ4bWZUNkJBc3NLUitod1pXZz09)

ID de reunión: 899 3580 9922

Código de acceso: 315775

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente.

ATENTAMENTE
CD. REYNOSA, TAM., 15 DE AGOSTO DE 2023.
LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.

L'RGB / L'SLV / SERM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021306523

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00735-2016_1310_15-08-2023_14-04-23.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-15T19:58:43Z / 2023-08-15T14:58:43-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	89 54 e2 6f 71 ab 5b c3 9f ac 83 00 60 63 ab b4 9c 82 2e 06 eb ef f0 0c cb 4c 66 3b 48 37 d5 0f c0 3f 08 6b ab ef 7b 69 f4 28 ef fc d9 2e e4 4d c4 16 df 0b f1 84 9e c6 f2 1a bf e8 06 d9 33 82 a7 4d f4 e8 25 35 18 8c 8a 36 11 5f 37 ea b7 e7 bc 15 8e d6 23 b2 6a 09 5d f5 be 2a 74 a2 05 d2 bf ad 5c 1c 0a f0 40 ae 67 07 2a 85 38 98 c7 a6 dc 30 31 c2 92 47 d7 7c 12 1d d7 8b 6c e3 d7 da ab 4f cf a7 09 d7 8e b9 4f 5c e4 62 c2 6b bb 4a e7 08 71 15 59 91 ce 64 62 4c 07 2d 84 b3 31 2e 6a c2 87 fc c1 c2 6e c7 cf e0 7d 5f b5 b6 3c 36 86 71 dd 77 24 3c d1 a7 47 44 70 6e 79 7b 6d 97 0b 32 f9 0d 37 3a ab ab ef 6d 47 99 a4 9a 34 a5 e2 c6 11 a6 d8 8e 61 93 72 b0 fe bf 76 a8 3c 13 97 6e 36 b3 c9 1f 63 b1 5a 19 f7 4e 1d 15 6d 8b ab 74 7f 3a dd 89 b3 82 9d 27 4c b4 1f e1 6d 7f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-15T19:58:44Z / 2023-08-15T14:58:44-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

